

## *Castilla y León en la Conferencia de Pekín*

M.<sup>a</sup> CRUZ RODRÍGUEZ SALDAÑA  
Directora General de Servicios Sociales

Durante la primera quincena de septiembre, se celebró en Pekín la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por la ONU. Las tres anteriores, en Méjico (1975), Copenhague (1980) y Nairobi (1985), dejaron abierto un camino de esperanza para la reunión de Pekín, puesto que de las 157 medidas consensuadas en Nairobi, bastantes fueron adoptadas por los países participantes en una u otra medida. En Pekín participaron 189 países y los debates se llevaron a cabo tanto en el Foro de las ONGs como en el Gubernamental.

### 1. PUNTOS ABORDADOS EN LA CONFERENCIA DE PEKÍN

En el transcurso de las cinco Conferencias Regionales preparatorias, celebradas en cada uno de los grandes bloques geográficos y culturales de países, quedaron establecidos los principales temas de interés que pasaron a debate en la IV Conferencia como áreas propuestas para consensuar la Plataforma de Acción: reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, feminización de la pobreza, acceso de la mujer a los servicios de salud, erradicación de la violencia, reconocimiento de los derechos de las niñas, igualdad de oportunidades educativas y laborales, acceso a los ámbitos políticos, económicos y a los centros de poder en general, control de la imagen de la mujer en los medios de comunicación, protección de la mujer en los conflictos armados, reconocimiento de la participación de las mujeres en la pro-